

EL Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Correspondentes en Madrid
y capitales de la Región

Sábado 14 de Octubre de 1922

Correspondentes en todos
los pueblos de la provincia

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Número 10.431

PROBLEMA VITAL

La Agricultura española

De cuando en cuando se oyen los lamentos de los consumidores sobre el precio de las subsistencias, cruzándose con los de los productores sobre la falta de remuneración de su trabajo.

Es verdad que entre uno y otro hay una plaga de intermediarios que viven a costa de ambos, pero es verdad también que se ha visto hasta ahora poco interés a organizar por una y otra parte en debida forma para poder entablarse relaciones directas.

Mientras a esto no se llegue, siempre habrá un vacío entre unos y otros que han de llenar los que al tocar a su cargo el pase de los artículos de los productores a los consumidores han de gravárselos con sus propias ganancias, que aunque sean lícitas y módicas, tienen bastante importancia por las muchas manos que tienen que pasar los productos hasta llegar a su destino.

Mientras esta organización de productores y consumidores llegue a ser una realidad, vemos hoy otro aspecto del problema, en el cual pueden obtenerse mejoras en el precio de venta de los artículos que en nuestra nación se producen: nos referimos al cultivo intensivo de la tierra y a la explotación intensiva de la tierra y a la explotación intensiva de la ganadería.

Con el cultivo intensivo, se aumenta el gasto de explotación por unidad de superficie, y por cabeza de ganado, pero a causa del notable aumento de producto que se obtiene, disminuye el coste por unidad de producción.

Para ello son precisas dos cosas: la instrucción y el crédito.

En ambas actividades corresponde al Estado principalmente, debiendo salir del estado de apatía y descuido en que vive desde tiempo inmemorial.

Con respecto al primero:

Confiado en las granjas fijas, sobre cuyos defectos no queremos hoy detenernos, no ve o no quiere ver, que a ellas no acuden los agricultores a buscar instrucción que se les ofrece; tanto porque muchas veces no es práctica, como por no saberse muchas veces ponerse a la altura de su mentalidad para hacérsela comprender, como por el gasto y trastorno que les suele originar el desplazarse para acudir a las granjas, como por otras múltiples razones.

Por eso se hace preciso que el Estado organice la enseñanza ambulante, como está en las demás naciones, que vaya a buscar al agricultor a su misma casa; que en sus propios pueblos en los Ayuntamientos y en las plazas se les den, con frecuencia, cursos y cursillos teórico-prácticos de agricultura y ganadería; que se le hagan practicar las operaciones y manipulaciones necesarias, en especial a sus hijos e hijas; que se organicen concursos y premios para los más inteligentes y los más hábiles.

Yo he visto en el extranjero llegar los ingenieros con sus ayudantes a los pueblos, seguidos de un vehículo especialmente dispuesto conteniendo los aparatos necesarios para las enseñanzas útiles para la localidad; establecerse en una plaza u otro sitio público a propósito y permanecer varios días enseñando todo lo referente al perfeccionamiento de los cultivos de la localidad y haciendo practicar a los mismos campesinos con los aparatos que ponían a su disposición; no es extraño, ante esta labor tan prácticamente educativa, que la ciencia agrícola penetre allí hasta los últimos pueblos.

No basta, sin embargo, instruir al agricultor y a su familia prácticamente en el conocimiento de los principales métodos de cultivo y aprovechamiento de productos de

Correspondentes en Madrid
y capitales de la Región

correspondentes de EL DÍA Castilla y León

Torreblavega

¿Qué será —habrá dicho algún lector de EL DÍA—, qué será del correspondiente de Torrelavega, que hace tres meses no da señales de vida? ¿Se le habrá tragado la tierra, o el calor del estío y la muelle temperatura del comienzo otoño le habrán adormecido y embotado su pluma, para contar a sus paisanos lo que por la bella «Perla de Cantabria» ocurre?

Ello ha dado lugar a que la acción particular, respondiendo mejor que el Estado a la necesidad sentida, se adelantara sembrando el país de innumerables Cajas Rurales; pero como su acción es aún insuficiente, tiene todavía tiempo el Estado de intervenir, ya que no supo obrar a tiempo, ayudando esta iniciativa particular poniendo a su disposición capitalles, tutela y vigilancia.

Con su actuación en ambas actividades seguramente la agricultura y la ganadería de nuestra patria recibiría un enorme impulso y el cultivo intensivo, hoy limitados a raros y ejemplares casos, sería un hecho general, con lo que el productor, después de obtener mayor beneficio por su trabajo, podrá ofrecer las subsistencias que de él proceden a precios mucho más bajos que los que hoy existen.

Muchos ganaría también el Estado, pues a mayor riqueza, más vida, más comercio, más industria y más bienestar y por lo tanto, más ingresos para el tesoro público, sin tener que recurrir a los aranceles de contribuciones y cargas, que cuando como ahora, vienen a caer sobre el agricultor empobrecido y sin medios de levantarse, sólo sirven para aumentar su pobreza.

Antonio MONEDERO

De Sanidad

A los alcaldes y médicos

Se recuerda a los señores alcaldes y médicos municipales de esta provincia que: por Real decreto de 15 de Enero de 1903, están obligados a que durante un mes de otoño y otro de primavera de cada año, se provean de la suficiente cantidad de vacuna antivariólica para practicar las vacunaciones y revacunaciones en las familias pobres de cada Municipio.

Que por Real decreto de 10 de Enero de 1919, se declaró obligatoria la vacunación antivariólica antes de los seis meses de edad y la revacunación cada siete años, hasta los treinta, sin perjuicio de poder ser revacunados los que pasen de esa edad.

Que se dé cumplimiento a lo prevenido en el artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903 citado; y lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 18 de Agosto de 1891.

Que las peticiones de vacuna antivariólica se hagan en conformidad a lo que se previene en la Real orden de 26 de Enero de 1918.

La Junta Provincial

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá, para celebrar sesión en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

En el orden del día figuran siete asuntos.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS

Se ruega a los asociados que cuando necesiten de la Asociación para algún asunto judicial, acudan provistos del último recibo cobrado, o del anterior. La directiva.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11 - PALENCIA

aun formarse idea de la enorme concurrencia que aquí se reúne.

Por los trenes (los ordinarios y los especiales) de las dos líneas, por las carreteras, por los caminos, por las sendas y por los vericuetos; en camiones, automóviles, coches, diligencias y carros y cabalgando sobre pollinos, mulas (pocas) caballos y... sobre los propios zapatos y aun descalzos, llegan e invaden todo des de los uraños, codiciosos y desgraciados pasiegos, hasta los jándalos e infatuados indios, y las descalzas y corredoras pescadoras de Suanzes, Santillana del Mar, Ubiarco e Hinojedo.

Al salir a misa esta mañana a las seis y media, un hombre de madurez, que ha llegado de Reinosa, vendo toda la noche con su carro de repollos y pimientos, le dice a la portera de mi casa, que se acerca a contemplar su mercancía: «Al que madruga, Dios le ayuda», para ti serán hoy las primicias de mis repollos; ven y escoge los que quieras —A treinta la docena...! Sardinas y boquerones...!— dice una pescadora que encuentra al paso y corre sin cesar las calles y las plazas con sus bandejas de mimbres sobre la cabeza.

A las diez la colmena humana forma verdadero racimo en las plazas, y frente a mi habitación, en la Mayor, oigo a un charlatán que, parlido por los codos, pregunta puntillas, encajes y bordados. No le entiendo lo que dice; pero su verbosidad ininterrumpida debe ser elocuente, pues las aldeanas y algunas torrelaveguenses le rodean sin cesar en apretada piña, rien a mandibula batiente y le compran tiras, piezas y bordados, «que era lo que tratabamos de demostrar».

A las once y media las «pilas» de repollos, pimientos y tomates; las frutas, los «chones», los jatos y hasta los cacharreros y candiles han disminuido grandemente; los compradores de las plazas, mezclados con algunos hasta ahora vendedores, aumentan el número de los que compran en las tiendas, y algunos carros vacíos comienzan a moverse de un lado para otro. A las doce, menos cuarto algunos de las aldeas y pueblos de la vía del Cantábrico a Santander llenan el primer de los extraordinarios de vuelta; a las dos y media el ordinario se ve precisado a aumentar sus unidades, y lo mismo el de las tres y media; los carros y carrajes llenan desde las doce los caminos y carreteras; por la línea a Oviedo va lleno el tren de la una y media, otros marchan en el que lleva la misma dirección a las cinco y media; por la línea del Norte marchan llenos todos los trenes en ambas direcciones, y a las seis de la tarde ya sólo algunos rezagados pululan todavía por las calles, y en la plaza, en la Mayor únicamente, quedan sólo algunas tiendas que están recogiendo sus trapos, para embarcarlos y embarcarse en el tren que va a Santander a las siete y media y en el que de Santander viene sesenta minutos después.

Los pollos, conejos, palomas, huevos, baratijas, quincallas, santos de escayola, telas de todos los colores, almadreñas blancas, negras y labradas, dalles, cacharreros, zapatos y... candiles y faroles para las aldeas, se encuentran más allá, rodeando el templete de la música mos y ocupando los pasos y las aceras los otros.

En otra plaza están los de «la visita baja», con sus constantes gruñidos y sus olores «no a ámbar», acompañados en sus conciertos musicales por los inquietos terneros; y en la de «Baldomero Iglesias» he visto patatas por carreteras, alubias, maíz, habas y guisantes; algunas castañas y nueces, y... gente, mucha gente en las tres plazas, en las tiendas y en las calles.

Quien no conozca estos mercados, y sólo haya frecuentado los de los pueblos y aun los de algunas ciudades castellanas, no puede ni

El fiscal pide la pena de cadena perpetua.

Enfermo grave
Se encuentra gravemente enfermo el capitán de Infantería, secretario de causas de esta plaza, don Manuel Elizalde.

La fiesta del Pilar
La Colonia Aragonesa festejó a su excelsa Patrona con solemnes cultos en la parroquia de San Lorenzo.

Avila
Festejo de aviación

Se han comenzado los trabajos para instalar el campo de aviación que ha de utilizar el intrépido Ca yón en los vuelos anuncios con motivo de los festejos.

Joven muerto
Ha ocurrido un sensible accidente en las obras del ferrocarril a Salamanca.

Hallándose ocupado en el derribo de uno de los árboles el joven obrero Antonio González, de veintiún años, soltero, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la tierra del terraplén que le aplastó produciéndole la muerte en el acto.

Segovia
Pruebas de proyectiles

Ha llegado la comisión de experiencias del arma de Artillería y una comisión de la fábrica de Trubia, con objeto de hacer experiencias de unos nuevos proyectiles, en el campo de tiro de esta plaza.

Destino
Ha sido destinado a esta estación telegráfica, el joven y culto oficial don José Huarte Mendoza.

Santander
Acción social agraria

Ante numerosa y distinguida concurrencia de ambos sexos, disertó en Ampuero el inspector general de la Confederación N. C. Agraria, don José Mosquera, con motivo de la Junta general extraordinaria al efecto convocada, por la cual fueron aceptadas, por unanimidad, las bases del plan de reorganización de la Federación Agrícola Montañesa, expuestas y defendidas por dicho señor Mosquera, quien aprovechó la solemnidad del acto para ponderar las excelencias de la obra católico-social en brillantes párrafos, que fueron premiados con una gran ovación.

León

Dos agresiones

Al reprender el vecino de Villademor de la Vega Emilio Clemente al pastor Benigno Seco, por estar con sus ganados en fincas del primero, Benigno, que no hace honor a su nombre, le dió unos palos con una cachava para honrar su apellido, ya que casi lo dejó... seco de golpes.

El joven de Llánovas Ramón Domínguez hizo un disparo de arma corta contra otro joven vecino llamado Cipriano Serrano, sin herirle.

Los dos agresores han sido detenidos por la benemérita.

Valladolid

En la Casa de Palencia
El jueves celebró esta sociedad la Fiesta de la Raza, tomando parte en la velada valiosos elementos artísticos y el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Feliciano Catalán.

Este pronunció una interesante disertación acerca de los orígenes de la Fiesta de la Raza y tuvo frases de elogio para España y América.

El alumno de Medicina don José Pedrero interpretó al piano un escogido programa de concierto, entre cuyas obras figuraba la «Danza macabra» de Saint Saens, el allegro y adagio (Patética) de Beethoven y el «Último pensamiento» de Weber.

Por último el joven estudiante don Ricardo Redondo interpretó con el violín la «serenata» de Franz Lear, el «Largo» de Händel y «Escenas de bailes de Berlín».

Continúa la enfermedad

Transcurridos los dos meses de

licencia concedidos por el Ayuntamiento al alcalde señor Martínez Cabezas, éste no ha podido hacerse cargo de la Alcaldía por continuar enfermo, según ha comunicado a la Corporación en oficio dirigido al presidente accidental de la misma, señor Villa, primer teniente alcalde.

Notas Deportivas

El partido de mañana

Mañana domingo, y en el campo de «El Picadero», tendrá lugar un partido de foot-ball en el que contendrán los equipos primero de «La Esperanza F. C.» y segundo de «La Salle»; el encuentro empezará a las tres y media en punto.

El equipo que mañana presentará «La Esperanza» está reforzado por varios soldados que, a juzgar por los comentarios que de ellos se hacen son de gran empuje y valía; así pues encontrándose las fuerzas más niveladas que en ocasiones anteriores, el partido ha de ser más interesante.

Faltando de cubrir algunos puestos en el segundo equipo de «La Salle», serán ocupados por jugadores del primero, lo que ha de hacer que el encuentro resulte más reñido.

Ahora, como decía Cabanyes hace pocos días en un artículo: «Animo paletinos y a presenciar el partido». Así demostrarás el entusiasmo que hacia este noble deporte sentís.

Lord BLAK

CONVOCATORIA

Se cita a todos los señores socios de la Sociedad «La Salle» para que acudan a la junta general que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo domingo dia 15 a hora de las diez en punto de su mañana, en la que se renovarán los cargos de vicepresidente y tres de vocales; advirtiéndose que los acuerdos que reciban serán válidos, sea cual fuere el número de los asistentes.

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 13

Valores del Estado	
4 por 100 interior contado	70'15
Idem idem fin próximo	70'35
Idem idem fin probable	00'00
5 por 100 amortizable	95'00
5 por 100 amortizable nuevo	00'00
4 por 100 amortizable	95'00
4 por 100 interior nuevo	70'16
Obligaciones del Tesoro	101'45

CRÓNICA

La famosa «fraternité»

El golpe ha sido decisivo. Toda la fina ironía y el espíritu burlón de un moderno superhombre, se ha vuelto contra cierto fetichismo de la Francia actual. Si se han derribado otros idólicos, si se ha dado al traste con otras preocupaciones ¿por qué empeñarse en acatar ciertas mentiras y convencionalismos modernos luego que se ha descubierto el engaño? De ser iconoclastas hay que serios radicalmente. Si se han derribado los fetiches antiguos, hay que derrocar también los modernos. ¿Qué significa, pues, esas falsas palabras grabadas en el frontispicio de tantos monumentos? ¿Qué quiere decir, eso de «fraternité, liberté, égalité» después de los últimos fracasos de la «fraternidad universal» (sin Dios)? ¿Qué ha sido de la famosa «fraternité» atea? ¡Nada, nada! abajo todo eso! ¡a borrar las mentiras! ¡A derribar los convencionalismos!

Si la fraternidad no existe en el corazón de los hombres civilizados, ¿a qué rendir culto a esa falsedad? ¿a qué grabar su nombre en el frontispicio de los monumentos?

«No existe en efecto la fraternidad?

No puede existir el amor fraternal en el corazón de los hombres civilizados.

La fraternidad sin Dios es en efecto, una gran mentira. Toda la historia moderna no parece sino un funesto resultado de esta solemnidad y trágica equivocación. Ha hecho bien ese francés, ese sincero y honrado diputado de la verdad en pedir que se borre la palabra «fraternité»...

Claro está que se refiere a la fraternidad hija de la Revolución.

¡Esa es la que ha fracasado! Otro francés ilustre, cuyo nombre es pronunciado hoy con respeto y

veneración no sólo por los franceses sino por todos los cristianos del mundo: Federico Ozanam, se levanta para contestar. Responde no con su palabra, sino con su ejemplo, con su obra, con su vida toda.

Federico Ozanam es una figura representativa. El caritativo fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl, trazó con delicada mano el camino real del Evangelio en los días en que Francia pasaba por una crisis moral de gran trascendencia. Fue como una luz puesta por Dios en aquellos momentos difíciles para que los hombres de buena voluntad tuvieran un guía y una antorcha que les mostrara la verdadera senda. Hoy se levanta esta figura para decir solemnemente:

«La fraternidad sin Dios ha fracasado; hacéis bien en derrocar el ídolo. Sólo que el pedestal no debe quedar vacío. Aquí tenéis la verdadera fraternidad, la que yo practiqué, la que yo os enseñé. Esta no ha fracasado ni fracasará nunca; cada día que pasa florece con nueva lozanía.

Aquí está, colocadla arriba, en el frontispicio de vuestros monumentos... pero, antes, ponedla en vuestros corazones...»

Luis LEON

LABRADORES

Con motivo de celebrarse el Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús y San Isidro Labrador, se ruega a todos los labradores y en particular a la Hermandad, acudan el domingo próximo a las diez de la mañana y cuatro de la tarde, con el fin de dar más solemnidad a los actos religiosos que se celebrarán en el Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas.

trataran de resucitarlo, llevártalo su merecido.

La opinión que se puso de parte del señor Sánchez Guerra, cuando lo de Correos, —por el huevo y por el fero— le asistiría cordial y eficazmente en el caso de un desmandamiento de los que están más obligados, si cabe, que los demás ciudadanos a respetar y cumplir las leyes.

Miguel PEÑAFIOR

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

CULTOS

En la S. I. C. misa conventual a las nueve y media.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se suprimen los cultos de la V. O. T. del Carmen con el fin de acudir a las Carmelitas.

En la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) misas desde las cinco y media hasta las ocho y a las nueve, diez y media y once y media.

En la de once y media acto ordinario de las congregaciones de la Inmaculada y San Luis y la Inmaculada y San Estanislao.

Por la tarde, a las seis media, ejercicio del mes del Rosario.

Santos del lunes

San Florentino y San Ambrosio, confesores.

CULTOS

En la iglesia de San Juan de Dios da principio la novena en honor de San Rafael.

A las seis y media de la tarde habrá Exposición de S. D. M. y rosario, novena y gozos e himno del Santo, cantados por el coro del establecimiento.

El señor Millán ha sido objeto en varias ocasiones de los merecidos halagos del Monarca, como lo fué el inolvidable González Tablas, al cual se le puso también la proa por juntas y comisiones que parecen sentir celos de todos los que trabajan y luchan heroicamente. Contra el primero ha llegado a decirse que existe un veto absurdo.

Possible es que las dolorosas apariencias sean menos negras y desconsoladoras que las realidades. Nos holgáramos mucho nosotros si así fuera. Empero es menester que quede bien claro, que el tiempo de las imposiciones extralegales pasó y que quienes, sin justificación alguna,

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, procediéndose en ella, a la elección de los vocales para la Junta de Aranceles y Valoraciones.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

Con motivo de un Centenario
Qué opinaba Sta. Teresa de Palencia

Pudiera hacerse un escogido florilegio de las frases afectuosas, dictadas por el agradecimiento, que la Mística Doctora escribió de los palentinos del siglo XVI. Conocidos de todos, por haberse repetido sin número de veces, es el elogio estampado, como un rápido inciso, en uno de los párrafos de «Las Fundaciones» (es gente honrada la de aquél lugar, si yo la he visto en mi vida); pero pocos han escuchado otros ditirambos más elocuentes y expresivos. De las mismas «Fundaciones» es el siguiente: «Yo no quería dejar, de decir, muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y en general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva Iglesia, al menos no muy usada hoy en el mundo, ver que no llevábamos renta, y que nos habían de dar de comer, y no sólo no defenderlo (prohibirlo), sino que les hacía Dios merced grandísima». Transcribir los elogios que se lean en las cartas sería labor interminable. Copiaremos, pues, algunos tomados al azar. En la escrita a la Ilustradísima señora doña Ana Enriquez escribió: «es gente de caridad, y llana sin doblez, que me da mucho gusto». En carta al P. Gracián: «Yo digo a vuestra merced que me espanta la virtud de este lugar, mucha limosna hacen». Y, por último, en la dirigida a la priora de Sevilla: «A mí me hace alabar a Dios ver lo que pasa, y la caridad, voluntad y devoción de esta ciudad.»

Después de haber leído tales elogios, todo buen palentino debe prepararse a mostrar su agradecimiento, honrándola dignamente, a la insigne escritora que les dejó estampadas en sus obras, como ejecutoria de la nobleza palentina.

La procesión que, Dios mediante, ha de salir en el día de mañana de la iglesia de Madres Carmelitas, es preciso que sea una manifestación de afirmación teresiana, y sirva de pretexto a los descendientes de los cristianísimos palentinos del siglo XVI para demostrar que aún perdura en Palencia la devoción, la caridad, aquellas virtudes que tanto exaltaron la simpática abulense.

En la iglesia de las Carmelitas

Con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia de fieles comenzó ayer el triduo para conmemorar el Centenario de la canonización de la excesa Doctora.

Mañana tendrán lugar los siguientes cultos:

A las siete y media Misa de Comunión. A las diez celebrará de Pontifical el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Ramón Barberá y Boada, predicando en la misma el muy ilustre señor don Vicente Matía, canónigo magistral de la S. I. C., quedando S. D. M. de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, y después de cantado el Te Deum y reservado a S. D. M. saldrá la procesión en honor de la Santa, que recorrerá las calles de Emperador, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio y Mier-Mayor principal y Dato.

Orden de la Procesión

1.º Señoras y señoritas de la Acción Católica de la Mujer.

2.º Asociación de Hijas de María.

3.º Cofradía de San Isidro Labrador con su imagen.

4.º Imagen de San Francisco Javier.

5.º Idem de San Felipe Neri.

6.º Idem de San Ignacio de Loyola.

7.º Ordenes Terceras de Santo Domingo y San Francisco.

8.º Orden Tercera del Carmen.

9.º Imagen de Santa Teresa de Jesús.

10.º Alumnos del Seminario Conciliar.

11.º Clero Regular.

12.º Clero secular.

13.º Cruz conventual.

14.º Preste y ministros sagrados.

15.º Presidencia eclesiástica.

Recogida la procesión se dará a besar la Reliquia de la Santa.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral., 35.—Teléfono 112,

PALENCIA

Dra. ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 101

La Casa Telesforo
presenta los días 15 y 16 SOLAMENTE sus colecciones que ya tiene anunciadas.
Sólo domingo y lunes.—HOTEL SAMARIA.

Crónica Municipal

Instalación de carteles

Por orden de la Alcaldía van a ser instaladas en las calles principales varias carteles para la fijación de anuncios de espectáculos y otros.

Se propone el señor Gusano que desaparezca la costumbre de fijar carteles, sin orden ni concierto, en las esquinas de las vías y en los postes de los soportales.

El regimiento de Talavera

En atento B. L. M. comunica el gobernador militar de la plaza, señor Massó a la Alcaldía que hoy embarcará en Larache para Pasajes el regimiento cazadores de Talavera, cuyas fuerzas llegarán a Palencia el 18 al 19.

Entrega de documentos

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, del soldado Arsenio Hierro López, para hacerle entrega de documentos que al mismo interesan.

Crónica Judicial

Han sido absueltos Cándido Bravó Macho y Vidal Pérez Lozano de los delitos de disparo y hurto que respectivamente fueron acusados los días diez y once del corriente, siendo dictada tal resolución conforme a lo pretendido por sus defensores don Antonio Alvarez Carreras y don Asurio Herrero.

Señalamiento

Para el lunes a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instaurada en el Juzgado de Cervera, contra Abraham Fuente Merino, por robo.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Fausto Celada.

AYUNTAMIENTO

Carrión de los Condes

Habiéndose propalado, sin saber por quien, la falsa noticia de que existe en esta ciudad una enfermedad infecto-contagiosa, que a causa de ella mueren muchas personas, y resultando incierto en absoluto, como se puede probar por todos los médicos, incluso por la Inspección de Sanidad de esta provincia, se hace saber así al público en general, advirtiendo que sólo se trata de una idea baja y miserable, con objeto de disminuir el esplendor de las próximas Ferias de San Rafael que de antiguo se celebran en esta población los días 24 al 30 del mes actual.

Carrión de los Condes a 8 de Octubre de 1922.—El alcalde accidental, Domiciano Mérida.

NOTICIAS OFICIALES

Gaceta de Madrid (Día 13)

«La Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la distribución del crédito de 35 mil pesetas concedidas para premios extraordinarios entre los alumnos de la Escuela de Arte, Industria y Oficios de la mujer.

Dictando reglas para la concesión de primas a los carbones minerales de producción nacional que se embarquen en puertos españoles.

Recomendando a los administradores de la contribución de todas las provincias, excepto las Vascongadas y Navarra, que urgentemente remitan a la Secretaría de Hacienda relación de todos los registros fiscales pendientes de examen y aprobación.

Nota oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

Los individuos del actual reemplazo que posean oficio apto para servir en la aerostación, podrán dirigir las instancias solicitando el ingreso en el Cuerpo o los jefes del mismo en Guadalajara, por conducto de cualquier regimiento, acompañando certificado que lo acredite.

E. DÍAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA.

Plaza de la Catedral, núm. 15.

Sucesos locales

Varios heridos

En la Casa de Socorro, han recibido asistencia facultativa:

Eduardo Duvillo, de heridas contusas en las regiones orbitaria y mortal izquierda.

Mariano Ortega, quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

José Peredo, aplastamiento completo por contusión de falange del pulgar de la mano izquierda.

Teófilo García, contusión en el pie derecho.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha marchado a Madrid la respetable señora doña Justa Domínguez, viuda de Collantes, con sus hijos.

A Valladolid, el coronel retirado de Artillería don Daniel Gabaldá.

Regreso de la vecina capital el médico don Teobaldo Gómez.

Han regresado a Madrid, el conde de Monberrón y su distinguida familia.

Del Gobierno civil

Junta Provincial de Beneficencia

Esta tarde celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia con la presidencia del gobernador interino don Ignacio Barroso.

En el orden del día figuran los asuntos siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Expediente formado con motivo de una solicitud de

El verdadero ANIS es el

ANIS MANCHEGO

probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA.

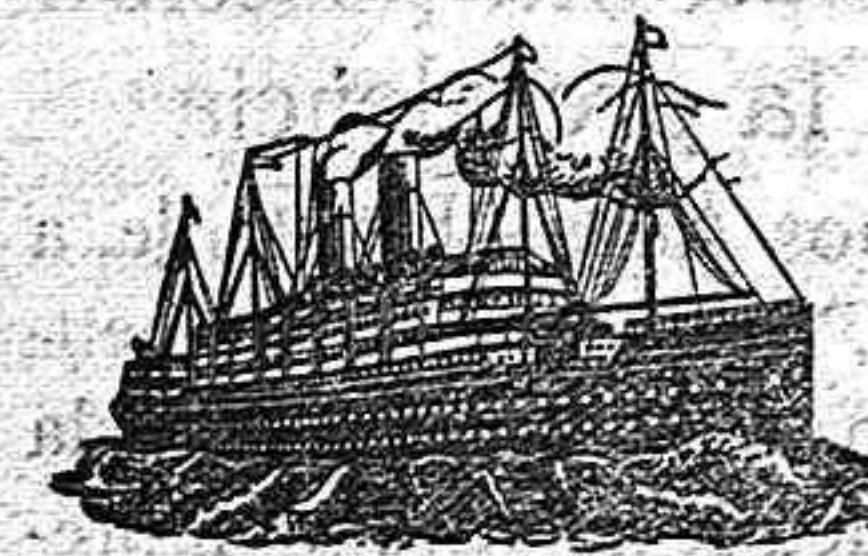
Quintanar de la Orden

El Cirujano-herniólogo Ramón en Palencia

Recibirá el día 21 del actual Octubre, únicamente de diez de la mañana a dos de la tarde, en el **HOTEL SAMARÍA**

HERNIADO

Si quiere retención absoluta y curación rápida y radical, consúltenos o pídanos, y lo recibirá gratis, el opúsculo **Tratamiento eficaz de la hernia sin molestias, sangre ni dolor**, procedimiento mecanofisioterápico, de fama mundial, y portento descubrimiento GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN, laureado por la Ciencia, con augusto felicitación al autor de orden de S. M. el Rey (q. D. g.); pero si prefiere la operación, antes de decidirse lea la **Estadística Negra de sus fracasos, innumerables recidivas y defunciones**.—Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.—Consultorio en MADRID, ARRIETA, 11, piso bajo.



Compañía Hamburguesa Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HOLSATIA», el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	848'50	927'50
2.ª económica.	566'50	615
3.ª clase.		

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulipérez—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Teléfono núm. 67



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico y Nueva Orleans.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor «MAASDAM».....

Vapor «EDAM».....

Vapor «LEERDAM».....

Vapor «SPAARNDAM»...

Vapor «MAASDAM»...

Vapor «EDAM».....

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Cuba.....	553 Pesetas
Méjico.....	590
Nueva Orleans.....	710

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullívarri y Hijos.

En Santander.—Don Francisco García.

En Coruña.—Señores López y Sánchez.

En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º

En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA
absoluta curación con
Resyl
preparado en
Jarabe — Comprimidos
Pastillas — Inyectables

El mejor CEMENTO
es el de la marca

El Cañón

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

El Cacao Blocker conviene admisamente a los niños y adultos débiles, anémicos o convalecientes, así como a los ancianos y personas que quieran estar constantemente bien nutritas y en perfecta salud.

Agentes: J. Uriach y C.
Bruch, 49, BARCELONA

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de bajo de Santander a Habana

“INFANTA ISABEL”

CAPITAN: DON ALEJO GARDÓQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE: Ptas. 500 y 35'50 de impuesto.

IMPORTANTE: También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, México y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz ó Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernández García**, Muñel, 35.—Telegramas y Teléfonos: «TREVIGAR», SANTANDER

PUERTAS ACERO ONDULADO

Ballesta--Tubulares--Ventilación

ALBERTO SANTAMARÍA

Ronda San Antonio, 72—BARCELONA.

Solicítense precios y catálogos gratis.

El Botín de Oro
Gran Zapatería de
SANTIAGO PÉREZ
PALENCIA

Se necesita un dependiente.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (D. Os. números 103 y 180).

Para más detalles, dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o al Delegado en Palencia D. Baltasar Aguado, calle Canalejas, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas d. Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Santander, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a bordo de la Compañía de alquiler muy cómodo y dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y pasajes para todos los puertos del mundo.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS

CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Florentin Grajal, Mayor antigua, 154